



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Económicas
Instituto de Investigaciones Administrativas
(icsadministrativas@econo.unlp.edu.ar)

Documento de Trabajo N° 16

**“PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE
COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN EN EL
AULA. CASO CÁTEDRA DE ADMINISTRACIÓN II
DE LA FCE DE LA UNLP”.**

Autor/es:

Lic. María de la Paz Colombo paz.colombo@econo.unlp.edu.ar

Lic. Carla Maroscia carla.maroscia@econo.unlp.edu.ar

Presentado/Publicado en:

Revista/Congreso: **II Congreso Internacional de Educación, Lenguaje y Sociedad “La Educación en los nuevos escenarios socioculturales”.**
General Pico La Pampa.

7° Congreso Internacional de Educación Superior.
Universidad 2010: “La Universidad Por Un Mundo Mejor”. La Habana,
Cuba

Fecha: **23 a 25 de Abril de 2009 (La Pampa, Argentina)**
8 al 12 de febrero de 2010, (La Habana, Cuba)

**“PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN
INVESTIGACIÓN EN EL AULA. CASO CÁTEDRA DE ADMINISTRACIÓN II
DE LA FCE DE LA UNLP”.**

Colombo, María de la Paz (pazcolombo79@hotmail.com)

Maroscia, Carla (carlamaroscia@hotmail.com)

Instituto de Investigaciones Administrativas. FCE – UNLP

INTRODUCCIÓN – FUNDAMENTACIÓN

El presente proyecto, enmarcado en los principios fundacionales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), docencia, investigación y extensión, ha sido pensado dentro de una clara inclusión en la concepción constructivista del aprendizaje. A través de ella, se centra la atención en el sujeto que aprende considerando su estilo cognitivo en el proceso de la construcción y la asimilación activa de la realidad que configurará su universo gnoseológico.

Asimismo, tal perspectiva, fomenta y determina un aprendizaje por el descubrimiento que busca generar en el alumno una actitud de indagación permanente que le permita crear las bases para la construcción y el desarrollo de capacidades investigativas. Aspecto determinante dado que posibilita fortalecer habilidades científicas, sociales, cognitivas y comunicativas, entre otras.

La mencionada concepción epistemológica y psicopedagógica del proceso enseñanza- aprendizaje en donde el estudiante es el protagonista y el docente arbitra los medios para su realización como individuo, conlleva el concepto de educación personalizada que permite la formación de un ser reflexivo, crítico y creativo que pueda sustentar tanto su actividad profesional como su propia identidad.

Atento a tales aspectos, este proyecto, se encuentra orientado a fortalecer competencias vinculadas a los desempeños en investigación de los alumnos, particularmente aquellos de la Cátedra de Administración II (Técnicas de Gestión y Diagnóstico Organizacional) del Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP.

Teniendo en cuenta en todo momento que, se entiende que “una **competencia profesional** es la capacidad efectiva para realizar una actividad o tarea profesional determinada, que implica poner en acción, en forma armónica, diversos conocimientos

(saber), habilidades (saber hacer), y actitudes y valores que guían la toma de decisiones y la acción (saber ser)” (UEALC 2005).

◆ **MARCO TEÓRICO**

Hoy debe imaginarse una educación cuyo objetivo sea la formación de un nuevo tipo de persona, con personalidad inquisitiva, flexible, creativa, innovadora, tolerante y liberal, en los términos de Moreira¹ (2008), que puedan enfrentar la incertidumbre y la ambigüedad y que construyan significados nuevos y viables para hacer frente a los amenazadores cambios ambientales.

Así entonces, el docente debe replantearse su quehacer en el aula, debe moverse del paradigma tradicional en el cual el alumno representaba un reservorio vacío que acumulaba conocimiento. Como plantea Morin², mucho más importante que acumular el saber es disponer de una actitud general para plantear y analizar problemas y principios organizadores que permitan vincular los saberes y darles sentido.

Cuestionarse la práctica docente en la actualidad es una obligación desde las Instituciones y desde los propios docentes, pues nos enfrentamos continuamente con alumnos distintos. Acostumbrados a la inmediatez de Internet, a la vertiginosidad de los cambios, a vivir el hoy, los llamados jóvenes de la Generación Y³ asoman mucho más inquietos y más dispuestos a cambiar o abandonar todo aquello que los aburre o que no representa un desafío.

Por todo lo expuesto, los nuevos modelos didácticos plantean metodologías de búsqueda con una actitud abierta que enfatiza la investigación, la duda y la incertidumbre más allá de la verdad absoluta, lo seguro y definitivo. El objetivo de la enseñanza de la ciencia no es enseñar el método científico, sino de generar una actitud de búsqueda de soluciones alternativas, de reflexión sobre ellas y de potencial transferencia.

El nuevo paradigma además, posiciona a los alumnos en un papel protagónico central, considerándolos sujetos de aprendizaje, activos en el proceso de apropiación y recreación de conocimiento. Sin dejar de lado que, debe trabajarse desde las aulas sobre las preocupaciones de los alumnos, pues como plantea Gellon, Feher, Furman y

¹ MOREIRA, Marco Antonio. “Aprendizaje Significativo Crítico”. Porto Alegre. Año 2005. Pág. 10

² MORIN EDGAR, “La cabeza bien puesta”. Ed. Nueva visión. Buenos aires. Pág. 23

³ “Generación Y”, nota publicada en el diario La Nación, por Raquel Saralegui (30/09/2007).

Golombec⁴, estos llevan consigo sus propios sistemas explicativos que dan sentido al mundo que los rodean, es decir, que llegan al aula con ideas que pueden o no coincidir con las que el docente quiere enseñar. Si no se trabaja sobre los mismos, será muy difícil lograr el aprendizaje.

Por otra parte, tal como lo plantea Litwin⁵, la enseñanza requiere que se provoque a los estudiantes para que realicen diferentes actividades con el objeto de aprender, dada la certeza de que estos aprenden más y mejor cuando participan activamente en la organización y búsqueda de relaciones entre la información nueva y la ya conocida y no sólo cuando reciben nueva información.

Así entonces, los docentes deberían dentro de una concepción como la planteada, favorecer a que sus alumnos logren desarrollar algunas *Competencias y Habilidades básicas para el desempeño de una “buena práctica en Investigación Científica”* (Merino, 2009), tales como:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Habilidad para buscar, procesar y analizar información de diversas fuentes.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de emprendimiento
- Capacidad de organizar y planificar el tiempo.
- Capacidad para identificar problemas, plantearlos, establecer sus alcances, resolverlos.
- Capacidad para trabajo en equipo.
- Capacidad crítica y creativa.
- Habilidad para trabajar en forma autónoma, gestionar proyectos y tomar decisiones.
- Compromiso con el medio socio- cultural, la calidad, la multiculturalidad.
- Compromiso ético-ciudadano.

⁴ GELLON, FEHER, FURMAN Y GOLOMBEC. “La ciencia en el aula”. Cap.13. Ed. Paidós. Bs As. Pág. 215

⁵ LITWIN EDITH. “El oficio de enseñar”. Ed. Paidós. Voces de la educación. Pág. 89

◆ **SITUACIÓN PROBLEMÁTICA – JUSTIFICACIÓN**

La presente propuesta encuentra su *justificación principal* en la necesidad de fomentar desde los primeros años de la carrera el pensamiento reflexivo y crítico de los alumnos, desarrollando competencias vinculadas con la investigación.

La carrera de Licenciado en Administración que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP cuenta con una escasa tradición en investigación en su Plan de Estudios.

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	ASIGNACIÓN HORARIA					
	UBA		UNC		UNLP	
	Valor Abs.	%	Valor Abs.	%	Valor Abs.	%
Formación Profesional	2550	100%	2844	100%	3136	100%
Administración	850	33%	756	27%	1504	48%
Contabilidad	204	8%	252	9%	384	12%
Economía	238	9%	498	18%	512	16%
Cs. Complementarias	952	37%	1086	38%	688	22%
Investigación	170	7%	0	0%	0	0%
Práctica Profesional	0	0%	0	0%	0	0%
Materias Optativas	136	5%	252	9%	48	2%
Formación en Disciplinas	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	2550	100%	2844	100%	3136	100%

Fuente: Planes de Estudio de la Licenciatura en Administración vigentes en argentina al año 2006. Una perspectiva comparada. Autora: Nora I. Rubbini.

La ausencia de una política institucional más atenta a esta debilidad, favorece la falencia curricular de un Plan de Estudios que descuida la formación de los estudiantes en la investigación, científica en general y social en particular.

Así entonces, nuestros graduados en Administración, carecen de las competencias (generales y específicas) necesarias para llevar adelante un proyecto de investigación social, lo cual los sitúa en una clara desventaja en relación a los profesionales de otras disciplinas y universidades.

Encuadrada en todos los supuestos y cuestiones antes enunciadas es que la propuesta desarrollada a continuación encuentra su fundamentación.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

◆ **OBJETIVOS**

Objetivo General

- ◆ Desarrollar y fortalecer las competencias vinculadas al desempeño en investigación de los alumnos de la Cátedra de Administración II (Técnicas de Gestión y Diagnóstico Organizacional) del Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP.

Objetivos Particulares

- ◆ Fomentar y fortalecer el pensamiento reflexivo, crítico y creativo frente al mundo científico y la tecnología.
- ◆ Lograr que los alumnos:
 - Sean capaces de valorar la investigación científica como herramienta de conocimiento y de generación del mismo.
 - Conozcan las actividades de investigación que se desarrollan a nivel institucional y los interesados puedan integrarse a algún proyecto existente.
 - Conozcan fuentes de información y aprendan a utilizarlas.
 - Utilicen trabajos de investigación como fuentes de estudio.
 - Logren desarrollar *competencias generales en investigación social*, que contemplen sus tres dimensiones fundamentales: el planteo de problemas de investigación, el diseño y la implementación de estrategias de investigación y de análisis de datos y el trabajo de campo propiamente dicho⁶:

Planteo de problemas de investigación
1. Reflexionar sobre los diferentes tipos de problemas y objetos que es posible recortar en el marco de procesos de investigación desde distintas perspectivas teóricas y metodológicas. Reconocer sus especificidades.
2. Construir marcos analíticos que contribuyan al abordaje de dichos problemas.
3. Relacionar conceptos y datos, a fin de avanzar en la descripción del problema.
4. Identificar estrategias metodológicas que permitan abordar dichos problemas, a partir del reconocimiento de sus especificidades teóricas y técnicas.
5. Identificar los requerimientos de información necesarios para el abordaje de los objetivos de investigación.
6. Desarrollar un pensamiento crítico que permita integrar y articular conocimientos de naturaleza variada, así como objetos diferentes.
7. Producir con rigor argumentativo y metodológico textos académicos, así como comunicar articuladamente las propias ideas y discutir las de los demás.

⁶ Las competencias específicas enunciadas fueron desarrolladas por Di Virgilio, Ma. Mercedes; Fraga, Cecilia, Najmias, Carolina *et al.* En el artículo “Competencias para el trabajo de campo cualitativo: formando investigadores en ciencias sociales”, para la Revista Sociología Argentina.

El diseño y la implementación de estrategias de investigación y de análisis de datos
8. Identificar la estrategia metodológica más adecuada para el desarrollo del problema en cuestión. 9. Identificar los distintos componentes del diseño y las relaciones lógicas y cronológicas existentes entre ellos. 10. Identificar los diferentes métodos y técnicas, pertinentes y significativos, para el abordaje del problema de investigación y seleccionar los más adecuados, según los requerimientos del problema a indagar. 11. Diseñar instrumentos de recolección de información. 12. Recoger información con base en trabajo de campo. 13. Articular conocimientos teóricos y técnicos en la construcción de datos. 14. Identificar estrategias de análisis de datos teóricamente pertinentes, según el enfoque (teórico y metodológico) elegido para el desarrollo de la investigación. 15. Producir con rigor argumentativo y metodológico informes de investigación. 16. Producir presentaciones de resultados.
El trabajo de campo
17. Construir teórica y metodológicamente “el campo” en el marco de un proceso de investigación. 18. Identificar las características específicas que definen “el campo” en el marco de procesos de investigación específicos (actores, contextos, situaciones de interacción, etc.). 19. Conocer y ser capaz de dialogar con el contexto (legal, organizacional, cultural, social, económico, político) en el cual se despliega la estrategia de investigación. 20. Diseñar el trabajo de campo, identificando tiempos, espacios y estrategias de indagación adecuados. 21. Participar en procesos de investigación con trabajo de campo. 22. Diseñar y desarrollar instrumentos de registro de la información relevada durante el trabajo de campo, con el objetivo de garantizar la producción de información.

Fuente: elaboración propia.

◆ **METODOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS**

Para realizar un planteo metodológico general que permita el desarrollo de las competencias- objetivo, se han contemplado en una primera instancia, aquellos *modelos formativos* que se condicen con las estrategias que resultan más adecuadas para tal desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes. De esta manera, se trabajará en función a dos grupos de modelos:

- ❖ Modelos de Procesamiento de la Información: Pensamiento Inductivo-Investigativo; Investigación Científica; Formación de Conceptos; Desarrollo Cognoscitivo y Modelo de Organización Intelectual.
- ❖ Modelos de Interacción Personal: Investigación de Grupo e Investigación Social.

Definido tal marco (modelo), se detallan a continuación las *Metodologías de Enseñanza-Aprendizaje Activas* –formas de proceder del docente para desempeñar su actividad educativa- que se consideran las más adecuadas en este proyecto en particular en función a su contexto y a su objetivo.

Actualmente la Cátedra durante el primer semestre del año realiza reuniones periódicas para confeccionar la Guía de Trabajos Prácticos, compuesta por el planteo de casos reales para cada una de las unidades del programa de estudio. Durante el desarrollo del curso los profesores adjuntos desarrollan las clases teóricas los días lunes

o martes y los días jueves los ayudantes diplomados con el apoyo de los ayudantes alumnos, acompañan a los estudiantes en la resolución de los mismos de acuerdo con las teorías abordadas y la bibliografía de la materia para cada una de las unidades.

Propuesta: Clases Teóricas y Prácticas

Se propone el desarrollo tanto de las *clases teóricas y prácticas* como sigue:

- Incorporar como bibliografía en cada una de las unidades del temario un artículo de investigación que haga referencia a un aspecto de esa unidad. En cada caso se deberá indicar con detalle la fuente de origen y deberán indicarse las partes fundamentales de la investigación, de manera que los alumnos se vayan familiarizando con la estructura de una investigación.
- Como reemplazo o complemento de alguno de los trabajos prácticos, se les solicitará a los alumnos que busquen artículos científicos relacionados con algún tema de cada una de las unidades, cuyo análisis estará guiado por el docente, enfocado en su estructura y metodología.
- Coordinar una exposición de los investigadores del Instituto de Investigaciones Administrativas de la FCE, de manera de difundir su actividad y mostrar cómo trabaja un investigador.

De esta manera, se ha previsto para el desarrollo de competencias en investigaciones de carácter social y cualitativo entre los alumnos de la carrera de Administración, la creación de dos espacios de formación diferenciados: las clases teóricas-conceptuales y las clases de aplicación práctica.

La estrategia didáctica propuesta a seguir en las *clases teóricas* es la siguiente:

1º) Actividades Iniciales o de Apertura: dirigidas a introducir un tema o problema, recuperando el conocimiento previo, provocando preguntas o hipótesis de trabajo y organizando el material y las tareas. Según el tema, se utilizará el DEBATE DIRIGIDO y el MÉTODO DIALOGADO.

2º) Actividades de Desarrollo: secuencia gradual de análisis del tema y sus correspondientes síntesis progresivas. Se utilizará el MÉTODO DE EXPOSICIÓN y, en particular, el de EXPOSICIÓN ABIERTA: donde el mensaje transmitido por el docente es el punto de partida para el análisis, investigación y ampliación por parte de los alumnos de los contenidos que les fueron transmitidos.

3º) Actividades de Integración o Cierre: permiten la elaboración de conclusiones y la producción personal de resultados, así como la nueva apertura hacia otros temas⁷.

En las *clases prácticas* se sugiere continuar con el MÉTODO DE CASOS para guiar al alumno en la identificación de cierta problemática de una organización real y en la posible solución donde puede aplicar los aportes desarrollados en clase. De tal manera, a lo largo de dichas clases y a partir de la selección adecuada de casos, los estudiantes realizarán las primeras aproximaciones a la investigación cualitativa y, cuando los alumnos hayan logrado construir una base de conocimiento más sólida e integrada que les posibilite desarrollar las competencias objetivo, se los inducirá a una experiencia de investigación (Desarrollo de un Trabajo de Campo grupal), vinculada y orientada a los contenidos de la materia.

Al *final del curso* y particularmente con los alumnos que hayan obtenido los mejores promedios se trabajará en una instancia de coloquio, donde los alumnos deberán presentar el TRABAJO DE CAMPO FINAL sobre alguno temas abordados durante el semestre aplicado a una organización específica. El mismo deberá estar compuesto por una introducción, un alcance, un marco teórico adecuado, el planteo de una situación problemática, los objetivos, la metodología utilizada, los resultados obtenidos, las conclusiones y aportes y las referencias bibliográficas. El docente deberá indicar a los estudiantes que deben hacer con el lenguaje al escribir el trabajo, es decir, prestar especial atención en la alternancia entre dos posiciones: la exposición y la argumentación. Asimismo, deberá entregar las pautas de elaboración y criterios de corrección con antelación a la correspondiente entrega y presentación.

❖ Para la *evaluación de los alumnos* en cuanto al desarrollo de las competencias pre- establecidas se atenderán los siguientes **criterios**: el de comprensión, el de eficacia, el de eficiencia, el de significatividad y el de integración. En cuanto a las **Metodologías** previstas para llevar adelante esta instancia evaluativa, las mismas deben ser acordes y corresponderse directamente con las desarrolladas a lo largo del curso. Así entonces se prevé efectuar: Prueba de Conocimientos (Individual): 20%; Estudio de un Caso (Individual): 25%; Exposiciones (Grupales): 15%; Trabajo de Campo Final (Grupal): 35% y Otros Medios: 5%.

⁷ LITWIN EDITH. "El oficio de enseñar". Ed. Paidós. Voces de la educación. Pág. 70

❖ Asimismo, resulta ineludible re-pensar y re- evaluar la *actividad de los docentes* a lo largo de este proceso y al *proceso* en si mismo. “Las secuencias, los experimentos y los enfoques diseñados deben ser puestos a prueba por los docentes y reformulados a la luz de los resultados de su aplicación en el aula, en un proceso continuo de refinamiento llevado a cabo en conjunto entre los docentes y los investigadores”. (Gellon y Otros).

CONCLUSIONES - APORTES

Comenzar desde los primeros años a desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo de los alumnos es fundamental a la hora de formar profesionales que puedan resolver las necesidades y problemas que plantea la realidad actual.

Nos encontramos inmersos en una cultura masiva, exitista, que si bien no promueve el esfuerzo, nos plantea el desafío de re plantear integralmente la proyección educativa. Esta concepción del binomio enseñanza- aprendizaje desarrollada, al hacer co- protagonista real del proceso al alumno, lo invita a comprometerse más, a volverse más activo y lo motiva para la construcción de un conocimiento que le depara atención y responsabilidad.

El presente proyecto busca lograr el desarrollo de conocimientos, capacidades intelectuales, actitudes, valores, destrezas y habilidades en los estudiantes, que les permitan la identificación de problemas del entorno y la solución de los mismos, a través del conocimiento adquirido en el proceso investigativo.

Se considera que el aporte fundamental de la presente propuesta es trabajar la lectura, la escritura y las capacidades investigativas de los estudiantes. Dejando de lado el supuesto de que: “Los alumnos no saben escribir. No entienden lo que leen. No leen”.

Es necesario replantearse el acercamiento que como docentes se hace a los estudiantes de los textos científicos. Estos deberán ser puestos en manos de los estudiantes con el acompañamiento y dirección de los docentes. Así entonces, cada uno de nosotros debemos asumir la responsabilidad desde nuestro lugar para encarar un proyecto serio que les permita a los alumnos y futuros colegas, a través de un pensamiento reflexivo, crítico y creativo, desarrollar las competencias que les abrirán las puertas a la investigación científica atendiendo al proceso en todas sus dimensiones.

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ CARLINO PAULA. “ESCRIBIR, LEER Y APRENDER EN LA UNIVERSIDAD”. Fondo de Cultura Económico CAP. 1.
- ◆ GALÁN Liliana. “LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA BASADA EN COMPETENCIAS” en GILLI, Juan José (Coordinador) “Modelo de Universidad vigente en las ciencias económicas frente al desafío de los procesos de acreditación e internacionalización de la educación superior”. Proyecto UBACyT. E- 803. Avance del Período 2006-2007. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires. Año 2008.
- ◆ MERINO, Graciela. “ENSEÑAR CIENCIAS NATURALES EN EL TERCER CICLO DEL LA E.G.B.”. Ed. Aique. Buenos Aires. Capítulo 2.
- ◆ MORIN, Edgar. “LA CABEZA BIEN PUESTA”. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. Año 2004. Capítulos 1, 2, 3, 5,7 y 8.
- ◆ MOREIRA, Marco A. “APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO CRÍTICO”. Actas del III Encuentro Internacional Sobre Aprendizaje Significativo. Porto Alegre. Año 2005.
- ◆ GELLON, Gabriel; FEHER, Elsa. R; FURMAN, Melina & GOLOMBEK, Diego. “LA CIENCIA EN EL AULA”. Ed. Piados. Buenos Aires. Capítulos 7 y 13.
- ◆ Extractos de la UNESCO/OREALC: “¿QUÉ EDUCACIÓN PARA EL SIGLO XXI?”. Santiago de Chile. Año 2002.
- ◆ LITWIN, Edith. “EL OFICIO DE ENSEÑAR. CONDICIONES Y CONTEXTOS”. Ed. Piados. Buenos Aires. Año 2008. Capítulos 4 y 5.
- ◆ MEDINA RIVILLA, Antonio & SEVILLANO GARCÍA; Ma. Luisa. “DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR. EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES”. Editorial Docencia. Bs As. Año 1997.
- ◆ MENA, Marta & Otros. “ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTÍNUA”. Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Año 1999.
- ◆ DI VIRGILIO, María Mercedes, FRAGA, Cecilia, NAJMIAS, Carolina *et al.* “COMPETENCIAS PARA EL TRABAJO DE CAMPO CUALITATIVO: FORMANDO INVESTIGADORES EN CIENCIAS SOCIALES”. Revista Argentina de Sociología. Jul./dic. 2007, Vol.5, N°9, p.90-110. ISSN 1669-3248.